

Swimming Challenge Coquimbo 2023

PROGRAMA

14 de abril 2023

12 de abril	19:00 horas	Reunión Técnica a través de zoom
13 de abril	16:00 / 19:30 horas	Entrega del kit (av Costanera 5600)
14 de abril	Swimming Challenge Coquimbo (av Costanera sector La Cantera)	
	07:20 horas	: Embarcar en el catamarán hacia el punto de partida
	08:00 horas	: Partida
	10:00 horas	: Premiación

CATEGORÍAS Damas y Varones - distancias - (considerar edad al 31 diciembre 2023)

Age Group (damas y varones)

<u>edad</u>	<u>natación</u>
16 y 19 años	2.000 mts
20 a 29 años	2.000 mts
30 a 39 años	2.000 mts
40 a 49 años	2.000 mts
50 a 59 años	2.000 mts
60 a 69 años	2.000 mts
70 y más años	2.000 mts

INSCRIPCIONES

- ❖ El cupo máximo será de 250 nadadores. La inscripción se debe efectuar a través de la página, la cual será confirmada al recibir la ficha con los datos solicitados y el pago correspondiente (el pago se debe realizar al momento de enviar la ficha de inscripción o antes de 48 horas, lo contrario significa anular la inscripción).

- ❖ Aranceles Primera Fecha:

Pre venta hasta el 15 de agosto 2023 \$35.000

Post Pre venta desde el 16 agosto al 30 septiembre o hasta completar cupos \$45.000

*Damas y varones categorías 65 y más "tienen inscripción liberada"

**No habrá devolución de los valores de inscripción aún si el/la participante por cualquier causa o motivo, incluso por la ocurrencia de un caso fortuito o fuerza mayor, no participa en el evento deportivo a que se refiere este Reglamento. La única excepción se hará efectiva, cuando presente un certificado médico que avale su incapacidad de participar.

- ❖ La Organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción o gastos realizados por el participante, en caso de ocurrir un caso fortuito o fuerza mayor que impida la realización del evento por decisión de la autoridad, como Delegación Presidencial, Gobernación Marítima, por otras razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización a cancelar el evento.

PREMIOS

- Se entregarán medallas de finisher a cada participante al cruzar la meta; trofeos a los tres primeros lugares de la llegada general y medallas a los tres primeros lugares de cada categoría.
- Los regalos entregados por los partner (empresas que apoyan con insumos), serán sorteados entre todos los participantes.
- Entre todos los participantes finisher, se sortearán premios en artículos deportivos y premios en dinero, equivalentes a 50.000 c/u

INTRODUCCIÓN

- La IDEA, es proporcionar un conjunto coherente de reglas de competición.
- La INTENCIÓN, es facilitar el juego limpio, la igualdad y el espíritu deportivo y sancionar a los participantes que obtengan o busquen obtener una ventaja desleal.
- DIRECTOR DEL EVENTO, es la persona designada por la organización
- JUEZ GENERAL, es la persona designada por la organización
- CRONOMETRADOR, es la persona designada para estar a cargo del cronometraje del evento
- JUECES OFICIALES, son las personas designadas por la organización, para estar a cargo de la supervisión y control de la competencia.

REGLAS TECNICAS

1. NATACIÓN

- 1.1 Todos los participantes deben usar el gorro de natación oficial del evento y una boya de seguridad (la cual la debe proveer cada participante)
- 1.2 No utilizar el gorro de natación durante la etapa de natación podría provocar una sanción de tiempo impuesta por el Juez Oficial de Natación.
- 1.3 Quedan prohibidos los remadores o escoltas individuales (motivo de descalificación)
- 1.4 Cualquier ayuda recibida durante el nado será motivo de descalificación. Los atletas pueden usar kayaks y botes como ayuda, siempre y cuando no se avance. El Juez Oficial y el personal médico se reservan el derecho de extraer a atletas del circuito si dicha extracción es necesaria desde el punto de vista médico.
- 1.5 Está prohibido utilizar auriculares o audífonos de cualquier tipo durante el nado (sanción de “para y sigue” o descalificación si no se soluciona de inmediato).

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

- Cada participante recibe la gorra oficial del evento, un banano, al cruzar la meta su medalla de finalista y cuenta con un seguro de accidentes personales.
- La organización habilitará un sector de guardarrope y no se responsabilizará por pertenencias extraviadas en otro lugar.
- Es responsabilidad exclusiva de cada participante conocer y seguir el track de natación, no se realizarán ajustes de tiempos o resultados, bajo ninguna circunstancia, a participantes el trayecto correcto
- La organización se reserva el derecho de modificar algún criterio de estas bases para mejorar el evento.

REGLAS COMPLEMENTARIAS

CONDUCTA DE LOS ATLETAS

- a) Ser responsable de su propia salud/seguridad y de la de los demás.
- b) Conocer, entender y seguir todas las reglas del Swimming Challenge Coquimbo
- c) Tratar a los Árbitros, Oficiales, Voluntarios, Espectadores, Público y otros Atletas con respeto y cortesía.
- d) Obedecer las leyes, las ordenanzas y evitar cualquier clase de demostración de propaganda política, religiosa o racial. El incumplimiento de las leyes u ordenanzas locales, y/o abstenerse de la demostración, darán motivo a la descalificación.
- e) Evitar el uso de lenguaje insultante.
- f) Informar a un Oficial o Árbitro del evento de inmediato tras abandonar la competencia.
- g) Si un participante compite en una categoría que no corresponde a su edad quedará “descalificado”. Se revocará cualquier condecoración y/o premio.
- h) Ejercer el buen espíritu deportivo en todo momento

SANCIONES

GENERALES

- 1) Los Árbitros notificarán a los participantes la infracción de una regla mostrando una tarjeta de un color y se anunciará la directiva de forma verbal.
- 2) Los colores de las tarjetas de sanción y la sanción correspondiente son las siguientes:
 - (1) Tarjeta amarilla : sanción de tiempo “para y sigue”
 - (2) Tarjeta roja : descalificación
- 3) La naturaleza de la infracción a la regla determinará el tipo de sanción.

DESCALIFICACIÓN

- 1) Se puede imponer una tarjeta roja a un participante por infracciones graves a las reglas, entre otras infracciones reiteradas a una regla, hacer caso omiso de las directivas de los Árbitros u Oficiales, por conducta peligrosa o antideportiva.
- 2) Los participantes descalificados no podrán obtener premios en sus categorías. No se publicarán sus tiempos parciales ni los resultados generales.

7. LIBERACION DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse en el Swimming Challenge Coquimbo, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse:

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE ESTA CON SUS VACUNAS COVID 19 AL DIA Y POSEE PASE DE MOVILIDAD, QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

8. PATROCINA, PARTNERS, COLABORA, ORGANIZA y PRODUCE

Patrocinan	I. M. de Coquimbo
Partners	TriChile, Blueseventy, HellemaHolland, Renval, Playa Paraiso
Colabora	Armada de Chile
Organiza	cmrsproducciones
Produce	Albatro Sports

